Expediente 0598

8-A-9

COAC

pte. Interno Nº. 0598

rchivo Nº. 8-A-9

Nº Ref: 1014 - 1015

Tema: Pub. DOCFUARA-
ESTUDIO ARMANENTO
UNIDADES DE SUP.-

REPUBLICA ARGENTINA

COAC
Expte. Interno Nº. Ø598
Archivo Nº. 8-A-9

Nº Ref: 1014

Tema: PUBLICACION DOC-FUARA I (Oficio ESGN,EFY Nº 8/84 "C")

CUENTA

Expte. No. /

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 8 /84"C"

Letra ESGN,EFY

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 1

BUENOS AIRES, 22 de Marzo de 1984.-

OBJETO: R/DOCFUARA 1

AL SEÑOR JEFE DE OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Complementando el Oficio ESGN,EFY N°3/84"C" referente a la elaboración de la nueva publicación DOCFUARA 1 a título de colaboración, comunico que esta Escuela es de opinión que la citada publicación debe contener un capítulo referido a Logística que incluya únicamente los conceptos básicos sobre el tema, dejando para la publicación doctrinaria respectiva lo atinente a definiciones y especificaciones correspondientes al ciclo logístico, EFLOs, etc.

Asimismo considero que el artículo 702 "La Logística en la Conducción" es un concepto que, por su importancia debe quedar en la publicación. Para complementarlo podría agregarse: "La logística, a pesar de abarcar aspectos técnicos generales, es una función de mando responsabilidad de la conducción militar, origina una actividad de Estado Mayor y es ejecutada a través de hombres con concepto operativo".

Paralelamente podrían incluirse los siguientes conceptos en artículos separados.

Previsión:

La satisfacción de exigencias logísticas normalmente debe ser instantánea, o sea tan pronto surja la necesidad, por ello la logística se basa en la previsión. Es decir advertir como será el futuro no solo para valorarlo o interpretarlo sino fundamentalmente para tomar decisiones.
Los procedimientos logísticos oportunos fundados en la previsión son la base del éxito para proporcionar medios. La ejecución tardía constituye, normalmente,un esfuerzo y gasto inútiles.

Responsabilidades:

En los diferentes niveles en que se desarrolla la logística surjen las siguientes:

a. Logística Nacional: en el nivel del Poder Político definirá la satisfacción de los requerimientos militares necesarios para el cumplimiento de los objetivos fijados al Poder Militar por la Estrategia Nacional.

b. Logística Militar: en el nivel del Poder Militar conjunto hará la integración de requerimientos y la distribución de recursos necesarios para cumplir los objetivos fijados a cada fuerza armada por la Estrategia Militar.

///...2

SEÑOR [illegible]

[illegible] Presidente [illegible]

[illegible] a la [illegible] aprobación de [illegible] nueva [illegible]
[illegible] colaboración [illegible] que esta [illegible]
[illegible] opinión [illegible] la [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] el [illegible] para [illegible]
[illegible] y [illegible] acciones [illegible]
[illegible]

[illegible] considera que [illegible] artículo
[illegible] concepto [illegible]
[illegible] Pero [illegible] la [illegible]
[illegible] legislación [illegible] a pesar de [illegible] a través [illegible]
[illegible] generales [illegible] de [illegible]
conducción militar [illegible] actividad [illegible] Total [illegible]
[illegible] través de [illegible] concepto [illegible]

Paralelamente [illegible]
[illegible] concreta [illegible] operaciones.

Previsión

[illegible] establece [illegible]
[illegible] tiempo [illegible] necesario [illegible]
[illegible] en base [illegible]
[illegible] no [illegible] pre[illegible]
[illegible] forma [illegible]
Los procedimientos [illegible] continuo [illegible] previ[illegible]
[illegible]
[illegible] concreta [illegible] caso [illegible]

Responsabilidad

[illegible] responsabilidad [illegible] siguientes [illegible]

a. Conducción Política [illegible] del Poder [illegible]
[illegible]
[illegible] al [illegible] objetivos [illegible]
[illegible]

b. Conducción Militar: [illegible] Poder Militar [illegible]
[illegible] la [illegible] y [illegible]
[illegible] necesarios para cumplir los objetivos [illegible]
[illegible] militar.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO 21

2...///

c. Logística Naval: en el nivel institucional (Alto Comando Naval) creará las fuerzas y el sostén logístico necesarios para cumplir los objetivos establecidos para la Armada. El Alto Comando Naval será responsable del sostén logístico de sus propios elementos aún cuando formen una fuerza de tarea conjunta.

d. Logística Operativa: en el nivel de ejecución (fuerzas) prestará apoyo logístico estático y dinámico a las fuerzas de combate que se hayan creado en la Armada.

Logística Dinámica:

La necesidad de constituir una fuerza naval de características ofensivas y proyección estratégica, acentúa la importancia que tiene la logística dinámica (apoyo logístico móvil).
La Armada adopta como política la mínima dependencia de bases fijas o avanzadas terrestres y máxima dependencia de bases avanzadas flotantes y grupos de reaprovisionamiento por las características de rapidez, economía y flexibilidad que presentan.

Economía de Medios

Las actividades logísticas están presididas por un carácter de escasez y que por lo tanto exigen una preocupación económica en todos los niveles en los aspectos de establecimiento de prioridades, fijación de asignaciones y los correspondientes análisis de costo-eficacia o costo-utilidad.

Equilibrio Fuerzas-Infraestructura:

La razón de ser del esfuerzo logístico a realizar se centra en los requerimientos de unidades navales, aeronavales y de I.M., por lo cual debe existir un equilibrio adecuado entre la fuerza operativa y la infraestructura desarrollada, eliminando todo exceso que no contribuya a ese objeto. Se entiende por infraestructura los establecimientos terrestres necesarios para el sostén logístico, como ser: direcciones generales y técnicas, bases, arsenales, talleres, centros de incorporación, formación y perfeccionamiento, instalaciones sanitarias, etc.

Fdo
ERNESTO FRANCISCO DIAMANTE
Capitán de Navío
Director

ES COPIA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION NAVAL – ESCUELA DE GUERRA NAVAL – DEPARTAMENTO ENSEÑANZA

CARLOS LUIS ALFONSO
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE

Nº Ref: 1015

Tema: ESTUDIO ARMAMENTO UNIDADES DE SUPERFICIE.-

SECRETO

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO 3

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO N
C.O.A.C.

ESTUDIO ARMAMENTO UNIDADES SUPERFICIE

Argumento: Determinación de la necesidad de modificación del armamento de destructores y corbetas.

Referencias:

1) ESTUDIO DE ESTADO MAYOR ESAS N° 1/77"S"
-DETERMINAR EN BASE A TODOS LOS ELEMENTOS DE JUICIO DISPONIBLES TEORICOS Y PRACTICOS LAS POSIBILIDADES EN NUESTRAS UNIDADES A/S DE SUPERFICIE ENFRENTADAS A LOS PROBABLES SUBMARINOS OPONENTES CON LOS MEDIOS EN USO.

2) ACCION RECOMENDADA ESGN,COAC N°08/83"S" - "ORGANICA, ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA G.E.".

PROBLEMA: Determinar la necesidad de modificación del equipamiento y/o armamento de los destructores y corbetas recientemente incorporados y a incorporar a fin de satisfacer las misiones resultantes de las probables Hipótesis de Conflicto.

1. HISTORIA:

Durante las primeras décadas del siglo XX, la ARMADA incorporó unidades navales construídas o adaptadas a sus especificaciones de diseño, en función de las Hipótesis de Conflicto vigentes o bien como "respuesta" a los medios en servicio o a adquirir por los eventuales adversarios.

Posteriormente, hacia fines de la década de 1940, la ARMADA optó por incorporar unidades usadas, que habían sido concebidas en base a requisitos de otras armadas para determinadas Hipótesis de Conflicto.

Esta modalidad se fundó básicamente en dos razones:

- Las restricciones presupuestarias propias.
- El excedente de material de la 2da. Guerra Mundial de las marinas de las Grandes Potencias que se ofrecía a bajo costo.

En el caso de los destructores, cuyo origen fué los EE.UU., se trató de unidades de excelente diseño, con capacidades balanceadas, por lo que respondían satisfactoriamente a las necesidades de la Armada.

///...2.-

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 4
ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 20 C.O.A.C.

Durante la década de 1970, la ARMADA encaró la construcción de los Destructores A.R.A. "HERCULES" y "SANTISIMA TRINIDAD", fruto de un diseño extranjero que se estimó apto para las necesidades propias.

Posteriormente se adquirieron las Corbetas Clase A.R.A. "DRUMMOND" como resultado de la situación de tirantez con Chile.

Paralelamente se decidió la construcción de cuatro destructores MEKO 360 y seis Corbetas MEKO 140 (estas últimas a construir en el país).

A continuación se enunciará una graduación de capacidades/características para la que se adopta la siguiente nomenclatura, que se mantiene a lo largo de todo este trabajo:

- Elevada.
- Apreciable.
- Moderada.
- Limitada.
- Pobre.

En cuanto a las capacidades básicas de los destructores y corbetas, puede expresarse lo siguiente:

- Capacidad Antisuperficie: Elevada/Apreciable en todas.

- Capacidad para fuego naval de apoyo: Moderada en todas, excepto Corbetas MEKO 140 que se califica como POBRE (Cañón de 76 mm).

- Capacidad AA: Apreciable en los destructores Clase A.R.A. "HERCULES" (condicionada a la aptitud propia para mantener el sistema SEA DART en servicio).

  Moderada en los destructores MEKO 360.
  Limitada en las corbetas (A.R.A. "DRUMMOND" y MEKO 140).

- Capacidad A/S: Moderada en los destructores Clase A.R.A. "HERCULES" y MEKO 360 y corbetas MEKO 140 con hangar (4°, 5° y 6° unidad) (si las condiciones permiten la operación de helicópteros, como arma de largo alcance).

  Pobre en las restantes corbetas (en particular en las MEKO 140, en condiciones que permitan la operación de helicópteros, la capacidad puede calificarse como limitada, siempre que se encuentre en las proximidades una unidad naval con helicóptero disponible).

  NOTA: En ningún caso se dispone de un arma A/S de largo alcance de todo tiempo.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO 5

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO N°
C.O.A.C.

2. HECHOS QUE INFLUYEN EN LA SOLUCION

a. Capacidades que debe desarrollar la ARMADA en función de las Hipótesis de Conflicto (en unidades de superficie).

Las Hipótesis de conflicto que se han considerado son:

- Conflicto con GRAN BRETAÑA.

- Conflicto con CHILE/BRASIL.

A continuación se pasará revista a los aspectos más salientes a tener en cuenta en los requisitos de sistemas de las unidades propias en función de las Capacidades del Enemigo, los probables Modos de Acción Propios y las características de los Teatros de Operaciones.

Los requisitos a analizar serán los siguientes:

- Capacidad Antisuperficie.

- Capacidad para Fuego Naval de Apoyo.

- Capacidad AA.

- Capacidad A/S.

1) Capacidad Antisuperficie

Tradicionalmente la ARMADA ha contado con una muy satisfactoria capacidad antisuperficie basada en la artillería de grueso y mediano calibre de acorazados y cruceros, así como un buen armamento de torpedos y cañones instalado en los destructores.

Las fuerzas de los posibles oponentes, que cuentan o contarán con un número importante de unidades con capacidad misilística superficie-superficie, lleva a concluir que las fuerzas navales propias deben disponer de una APRECIABLE CAPACIDAD ANTISUPERFICIE.

Este requerimiento se ve avalado también, en particular en el caso de conflicto con GRAN BRETAÑA, por la existencia de una extendida línea de sostén logístico (ASCENSION - MALVINAS o SUDAFRICA - MALVINAS), susceptible de ser desgastada por fuerzas incursoras de superficie propias.

2) Capacidad para fuego Naval de Apoyo

La ARMADA ARGENTINA contó durante la mayor parte de este siglo con una elevada capacidad potencial para el Fuego Naval de Apoyo, si bien su desarrollo efectivo puede ubicarse hacia fines de la década de 1940.

La disponibilidad de un número apreciable de piezas de mediano

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 6

calibre en cruceros y destructores, permitió contar con una potencia de fuego proporcionada a las Operaciones Anfibias que podía montar la ARMADA.

A partir del hundimiento del Crucero A.R.A. "GENERAL BELGRANO" y la salida de servicio de los destructores de origen norteamericano la capacidad para Fuego Naval de Apoyo se ha visto francamente disminuída, ya que las unidades de superficie con que se contará en la próxima década disponen de una sola pieza por buque de 127, 114, 100 ó 76 mm..

Debe preverse que, en particular en caso de una acción ofensiva sobre MALVINAS, es probable la ejecución de por lo menos una Incursión Anfibia con sus obvios requisitos de Fuego Naval de Apoyo.

Tal Incursión Anfibia no sería de descartar en el caso BRASIL y sería probable en el caso CHILE en que aún podría adquirir características de mayor envergadura.

En consecuencia, en función de las probables Operaciones Anfibias a emprender en todas las hipótesis de conflicto, se debe disponer de una APRECIABLE CAPACIDAD PARA FUEGO NAVAL DE APOYO.

Refuerza lo expuesto la circunstancia que, en particular en los casos MALVINAS y BRASIL, difícilmente se podrá sustituir o complementar el Fuego Naval de Apoyo con Apoyo Aéreo de Fuego.

3) Capacidad AA.

Dentro de esta capacidad se tratará también la capacidad de rechazo antimisil.

La Capacidad AA de la ARMADA puede decirse que siguió la evolución de las marinas rectoras hasta comienzos de la 2da. Guerra Mundial.

Luego sufrió un cierto desfasaje en atraso (la A.R.A. se actualizaba en función del material usado que transfería la ARMADA de los EE.UU.).

Posteriormente la instalación del sistema SEA CAT en el A.R.A. "GENERAL BELGRANO" inició a la ARMADA en el campo de los misiles AA.

Este proceso se enriqueció con la incorporación de los destructores A.R.A. "HERCULES" y "SANTISIMA TRINIDAD", dotados de un sistema de misiles AA aún hoy en servicio en la Royal Navy.

En cuanto a las Capacidades del Enemigo resultantes de las hipótesis de conflicto, puede concluirse que las operaciones de la Fuerza de Superficie propia en inmediaciones de las costas de BRASIL, CHILE o MALVINAS, exigirán enfrentar una amenaza aérea significativa, que aún el grupo aéreo embarcado de nuestro portaaviones (en caso de encontrarse presente) no podría contrarrestar totalmente.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO Nº 7
FOLIO Nº 50

A ello cabe agregar que la disponibilidad de misiles antibuque por parte de nuestros eventuales oponentes nos exige, asimismo, contar con una relevante capacidad antimisil.

Resumiendo, las unidades de superficie propias deben contar con una ELEVADA CAPACIDAD AA.

4) Capacidad A/S.

La capacidad A/S propia siguió la evolución de las Armadas de las grandes potencias hasta comienzos de la Segunda Guerra Mundial, cuyos progresos fueron conocidos una vez concluída la misma.

A partir de allí, la ARMADA realizó un esfuerzo muy significativo en procura de actualizar sus medios y tácticas.

Las Operaciones "NEPTUNO I" y "NEPTUNO II" (1957 y 1959), así como las "UNITAS" (1960 en adelante) contribuyeron a reforzar la conciencia y adiestramiento A/S.

Posteriormente, como reacción a este énfasis, surgió la sensación que la guerra A/S no era totalmente prioritaria para nuestra Armada en función de:

- Haber sido "impuesta" por la Armada de los EE.UU. para hacer cumplir a las propias fuerzas una función "satélite".

- Carencia de significación de las Fuerzas de Submarinos de BRASIL y CHILE en el pasado inmediato y en el presente.

Este razonamiento puede haber llevado a no exigir un armamento A/S de largo alcance de todo tiempo en las nuevas unidades tipo destructor o corbeta a incorporar.

El conflicto MALVINAS (1982) puso de manifiesto la gravedad de la amenaza que impone una Fuerza de Submarinos moderna a una Fuerza Naval y la casi absoluta pérdida de libertad de acción que sufre esta última si no se dispone de una capacidad A/S adecuada.

Dadas las hipótesis de conflicto enunciadas, es obvio que el caso GRAN BRETAÑA mantiene la gravedad de la amenaza submarina que fué prácticamente decisiva en 1982.

En los casos CHILE y BRASIL, si bien sus fuerzas de submarinos actuales son relativamente pequeñas, se conocen planes o proyectos para reforzarlas cuantitativa y cualitativamente, lo que les permitiría materializar una amenaza efectiva en nuestras áreas focales que podría imponernos severas pérdidas. En consecuencia, nuestra fuerza de superficie no podría actuar frente a GRAN BRETAÑA y enfrentaría servidumbres significativas en los casos CHILE y BRASIL.

FOLIO Nº 8
FOLIO Nº 6
C. O. A. C.

Resumiendo , la capacidad submarina real o potencial de nuestros posibles oponentes, hace imprescindible que las fuerzas de superficie propias cuenten con una ELEVADA CAPACIDAD A/S, que debe poder ejercerse aún en las condiciones a menudo rigurosas que impone el Teatro de Operaciones probable.

b. Debilidades más importantes de las unidades tipo Destructor/Corbeta en servicio y a incorporar por la ARMADA.

1) Destructores Clase A.R.A. "HERCULES"

a) Un solo montaje de mediano calibre, de performances limitadas.

b) Un solo montaje lanzamisiles AA, con posibles dificultades de amunicionamiento y repuestos, en función del conflicto con GRAN BRETAÑA.

c) Carencia de un arma A/S de largo alcance de todo tiempo.

d) Equipamiento MAE poco satisfactorio.

2) Destructores MEKO 360.

a) Un solo montaje de mediano calibre.

b) Un solo montaje lanzamisiles AA.

c) Carencia de un arma A/S de largo alcance de todo tiempo.

3) Corbetas Clase A.R.A. "DRUMMOND".

a) Un solo montaje de mediano calibre.

b) Carencia de un arma A/S de largo alcance.

c) Carencia de capacidad para helicópteros.

4) Corbetas MEKO 140.

a) Un solo montaje de mediano calibre, con escasa aptitud para el Fuego Naval de Apoyo.

b) Carencia de arma A/S de largo alcance.

c) Limitada capacidad para operar helicópteros (por movilidad de plataforma) en las tres últimas unidades.

d) Pobre capacidad para operar helicópteros (por movilidad de plataforma y carencia de hangar) en las tres primeras.

ARMADA ARGENTINA

SECRETO

Nº 17/84 "S" Letra ESGN, EFY

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO No 9

BUENOS AIRES, 14 de Junio de 1984.

OBJETO: E/Informe actualización DOCFUARA.

AL SEÑOR JEFE DE OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Informo que en la última reunión del Consejo de Estrategia Operacional, éste ha continuado con el trabajo requerido por esa Jefatura sobre los Principios de la Guerra a adoptar por la ARMADA ARGENTINA, lográndose acuerdo sobre un listado consolidado que comprendería los siguientes principios: OBJETIVO; MORAL; SIMPLICIDAD; CONTROL; OFENSIVA; MANIOBRA o MOVILIDAD; CONCENTRACION (MASA); ECONOMIA; SORPRESA; SEGURIDAD; ALISTAMIENTO y LIBERTAD DE ACCION.

El cuadro agregado, resume uno anterior con los 16 Principios más comunmente aceptados, de los cuales se han omitido 4, que no se descartan, sino que sus conceptos son incluidos en los Principios relacionados adoptados.

Las razones que justifican la decisión, así como el proceso de selección y la redacción definitiva de cada Principio serán elevados oportunamente.-

AGREGADOS: Cuadro sobre los Principios de la Guerra.

DISTRIBUCION: Original: Destinatario.
Duplicado: Archivo ESGN.

ARMADA ARGENTINA — DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION NAVAL — ESCUELA DE GUERRA NAVAL

ERNESTO FRANCISCO DIAMANTE
Capitán de Navío
Director

– Principios de la Guerra –

N° de orden	Principio / Fuerza o Autor	EE.UU. de N.A. – Armada	EE.UU. – Ejército	EE.UU. – Inf. de Marina	EE.UU. – Fuerza Aérea	EE.UU. – Alte. Mahan	EE.UU. – Valte Collins	EE.UU. – Alte Wylie	EE.UU. – Valte Conolly	EE.UU. – Alte Brown	EE.UU. – Tesis C.F. Keener N.W.C.R
1	OBJETIVO	si Puede ser consider. c/único real Princ	si	si	si	–	si (Propósito)	–	si	si	si
2	MORAL	Espíritu-Est. Moral-Coraje-Energía-Determinación	–	–	–	–	si	–	–	–	–
3	SIMPLICIDAD	si En los planes	si	si	–	–	si	–	si	si	–
4	CONTROL	si-Cadena Cdo-Sist. Comunic.-Adoctrin. Liderazgo	si Unidad de mando	si Unidad de mando	si	–	si Unidad de mando	–	si ③	–	
5	OFENSIVA	si Iniciativa libertad acción	si	si	si	si	–	–	si	si	–
6	EXPLOTACION	si de la victoria	–	–	–	–	si	–	si ②	–	–
7	MOVILIDAD (MANIOBRA)	si	si	si	–	si	si	–	si	si	–
8	CONCENTRACION (MASA)	si en el punto decisivo	si	si	si	si	si	–	si	si	si (Distr.
9	ECONOMIA	si Para aplicar la Fza. en el punto elegido	si	si	si	–	si	–	si	si	si Balanceada)
10	SORPRESA	si Originalidad-Audacia-Velocidad-Secreto	si	si	si	–	si	–	si	si	–
11	SEGURIDAD	si Protección de sorpresa	si	si	si	–	si	–	si	si	–
12	ALISTAMIENTO	si En Cdo.-Icia.-Planeam.-Pers. y Logística	–	–	–	–	–	–	si ②	–	–
13	FLEXIBILIDAD	si Adecuarse a sit. inesperadas	–	–	si	–	si	–	si ②	–	–
14	COOPERACION	si - Esfuerzos coordinados	–	–	si	–	–	–	si	si	si Coordinación
15	INICIATIVA	–	–	–	–	–	si	–	–	–	si
16	LIBERTAD de ACCION	–	–	–	–	si	–	–	–	–	–
17	PUNTO DECISIVO ⑦	–	–	–	–	–	–	si Centro de gravedad	–	–	–
18	NO ORTODOXIA ⑮	–	–	–	–	–	–	–	–	–	si
19	EXPLOTAR LINEA MINIMA RESISTENCIA ⑦	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
20	OBJETIVOS ALTERNATIVOS ①	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
21	SECRETO ⑪	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
22	RAPIDEZ ⑦	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
23	PERSEVERANCIA	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
24	OPINION PUBLICA ②	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
25	SUPERIORIDAD NUMERICA ⑧	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
26	ORGANIZACION ④	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
27	AUDACIA ⑮	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
28	CONSERVACION DE LOS MEDIOS ⑨	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
29	LINEA DE COMUNICACIONES [5·7]	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
30	AVANCE-CONSOLIDACION-RETIRADA ⑦	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
31	ADECUADAS RESERVAS [5·7]	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
32	EL ATAQUE ⑤	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
33	LA BATALLA	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
34	BUSQUEDA DE INDICIOS ⑪	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

N° de orden	Principio	Gran Bretaña – Armada Ejército F. Aérea	Gran Bretaña – Cap. Liddell Hart	Francia – Curso Inter Armas	Francia – Gral. Foch	Francia – Gral. Beaufre	Francia – Alte. Castex (5)	Alemania – V.Alte Cuge	Alemania – Gral Clausewitz	España – Proyecto Conjunto	España – E.G. Naval	España – Alte. Carrero Blanco	Israel
1	OBJETIVO	si (AIM)	si Ajustar fin a medios	si Ajustar fin a medios	si Ajustar fin a medios ①	–	si	si	si	–	si	si	
2	MORAL	si	–	si	si ②	–	si	–	si	si	–	–	
3	SIMPLICIDAD	–	si	–	–	–		si	–	–	–	–	
4	CONTROL	–	–	–	–	–	si Transmisiones	–	–	–	si Unidad de mando	–	
5	OFENSIVA	si	–	–	si ②	–	si	si	si	–	–	–	
6	EXPLOTACION	–	–	–	si ②	–		–	si	–	–	–	
7	MOVILIDAD (MANIOBRA)	–	si	si 2	si ②	si	si	si	si	–	si	si	
8	CONCENTRACION (MASA)	si	–	si Movilización	si ②	–	si Concentrac. y dispersión	si	si	si	si	si	
9	ECONOMIA	si	–	si	si ①	si	si	si	si	–	si	si	
10	SORPRESA	si	si	si	si ②	–	si	si	si	si	si	si	
11	SEGURIDAD	si	–	si	si ①	–		si	–	si	si	si	
12	ALISTAMIENTO	Administ. (Psicolog.)	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
13	FLEXIBILIDAD	Adecuarse situac. inesperadas	si	–	–	–		–	–	si	si Sencillez	–	
14	COOPERACION	si Esfuerzos coordinados	–	si Como unidad de acción	si ②	–		si	si	si	–	–	
15	INICIATIVA	–	–	si ②	–	si	si	–	–	–	–	si	
16	LIBERTAD de ACCION	–	–	–	si ①	si	si	–	–	–	si	–	
17	PUNTO DECISIVO ⑦	–	–	–	–	si		–	si Centro de gravedad	–	–	–	
18	NO ORTODOXIA ⑮	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
19	EXPLOTAR LINEA MINIMA RESISTENCIA ⑦	–	si	–	–	–		–	–	–	–	–	
20	OBJETIVOS ALTERNATIVOS ①	–	si	–	–	–		–	–	–	–	–	
21	SECRETO ⑪	–	–	si ②	–	–		–	–	si Engaño	–	–	
22	RAPIDEZ ⑦	–	–	–	si ②	–	si Voluntad	–	si	–	–	–	
23	PERSEVERANCIA	–	–	–	–	–		–	si	si	–	–	
24	OPINION PUBLICA ②	–	–	–	–	–		–	si	–	–	–	
25	SUPERIORIDAD NUMERICA ⑧	–	–	–	–	–		–	si	–	–	–	
26	ORGANIZACION ④	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
27	AUDACIA ⑮	–	–	–	–	–		–	–	si	–	–	
28	CONSERVACION DE LOS MEDIOS ⑨	–	–	–	–	–		–	–	–	–	si	
29	LINEA DE COMUNICACIONES [5·7]	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
30	AVANCE-CONSOLIDACION-RETIRADA ⑦	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
31	ADECUADAS RESERVAS [5·7]	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
32	EL ATAQUE ⑤	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
33	LA BATALLA	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	
34	BUSQUEDA DE INDICIOS ⑪	–	–	–	–	–		–	–	–	–	–	

N° de orden	Principio	Bélgica ⑦	Italia – Alte Italo Piat	China ⑧	China – Sun Tsu	China – Mao Tse Tung	U.R.S.S. ⑥	U.R.S.S. – Alte. Gorshkov	U.R.S.S. – Prof. Garthoff	Brasil – E.G.N.	Chile – E.G.N.	R. Argentina – Doctrina Conjunta	R. Argentina – Ejército Arg.	R. Argentina – Alte. Garzoni
1	OBJETIVO	si Ajuste fin a medios	–	si (Meta)	si	–	–	–	–	si	si ① (Obj. Propós.)	si	si	si
2	MORAL	–	–	si	–	–	si	–	si Capacidad del Jefe	si	–	–	si Voluntad de vencer	–
3	SIMPLICIDAD	–	–	–	–	–	–	–	–	si	–	–	si	–
4	CONTROL	si ④	–	–	–	–	–	si	–	si	–	si Unidad mando	si Unidad mando	–
5	OFENSIVA	–	–	si	si	–	si	–	si	si	si ①	–	si	–
6	EXPLOTACION	–	–	–	–	–	si Aniquilam.	–	si Aniquilam.	si	–	–	–	–
7	MOVILIDAD (MANIOBRA)	–	–	si	si	si	si	si	si	si	si ②	–	si	–
8	CONCENTRACION (MASA)	si ④	–	si	si	si	si	si	si	si	si ②	si (Dosificación	si	si Corolario
9	ECONOMIA	si	–	–	–	–	si	–	si	si	si ①	si del esfuerzo)	si	si
10	SORPRESA	si ④	–	si	si	–	si	si	si	si	si ①	–	si	–
11	SEGURIDAD	si ④	–	–	–	–	–	–	–	si	si ②	–	si	si Corolario
12	ALISTAMIENTO	–	–	–	–	si	–	–	si del armamento	–	–	–	–	–
13	FLEXIBILIDAD	–	–	si	–	si	–	–	–	–	–	–	–	–
14	COOPERACION	si	–	si Coordinación	si	–	si	si Apoyo mutuo	–	–	si ②	–	–	si Corolarios 1-Apoy. mutuo 2-Coordin.
15	INICIATIVA	–	si	si	–	–	si	–	si	–	–	–	–	–
16	LIBERTAD de ACCION	si	–	si	–	–	–	–	–	–	–	si	si	si
17	PUNTO DECISIVO ⑦	si 4	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
18	NO ORTODOXIA ⑮	–	si	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
19	EXPLOTAR LINEA MINIMA RESISTENCIA ⑦	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
20	OBJETIVOS ALTERNATIVOS ①	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
21	SECRETO ⑪	si ④	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
22	RAPIDEZ ⑦	si ④	–	–	–	–	–	si Ritmo	si	–	–	–	–	–
23	PERSEVERANCIA	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
24	OPINION PUBLICA ②	–	–	si Movilizac. Política	–	si	–	–	–	–	–	–	–	–
25	SUPERIORIDAD NUMERICA ⑧	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	
26	ORGANIZACION ④	–	–	–			–	si	–	–	–	–	–	
27	AUDACIA ⑮	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
28	CONSERVACION DE LOS MEDIOS ⑨	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	si Corolario
29	LINEA DE COMUNICACIONES [5·7]	si ④	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–
30	AVANCE-CONSOLIDACION-RETIRADA ⑦	–	–	–	–	–	si	–	si	–	–	–	–	–
31	ADECUADAS RESERVAS [5·7]	–	–	–	–	–	si	–	si	–	–	–	–	–
32	EL ATAQUE ⑤	–	–	–	–	–	–	si	–	–	–	–	–	–
33	LA BATALLA	–	–	–	–	–	–	si	–	–	–	–	–	–
34	BUSQUEDA DE INDICIOS ⑪	si ④	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–	–

REFERENCIAS:

1- Básicos
2- Secundarios
3- En lugar de cooperación
4- Reglas
5- Como factores
6- De la Public. E.G.N. (G. Bretaña 1979)
7- Curso Interarmas de Francia
8 -

[Sello:] Archivo General de la Armada – FOLIO N° 10

LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA.

CUADRO II

	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA										U.R.S.S.			G. BRETAÑA		FRANCIA				BELGICA	ALEMANIA FEDERAL		ESPAÑA			CHINA			ITALIA	ARGENTINA			BRASIL	CHILE
	NAVY	MARINE CORP	ARMY	AIR FORCE	AL MAHAN	VL COLLINS	CL WYLLIE	VL CONOLLY	CL C. BROWN	CT KEENER	URSS	AL GORSHKOV	PROF. GARTHOFF	F.F.A.A	CAP. LIDDELL HART	F.F.A.A	AL CASTEX	GRAL BEAUFRE	MARISCAL FOCH		VL RUGE	GRAL CLAUSEWITZ	PROYECTO CONJUNTO FFAA	ESGN	AL CARRERO BLANCO	FFAA	MAO-TSE TUNG	SUN-TZU	AL DIAT	EJERCITO	DOCTRINA CONJUNTA	VL GARZONI	ESGN.	ESGN
1. OBJETIVO. (Objet. Alternativo - Ajuste del fin a los medios - Proposito - Objeto)	X	X	X	X		X		X	X	X				X	X	X			X(2)	X	X	X		X	X	X		X		X	X	X	X	X
2. MORAL - (Perseverancia - Opinion Publica - Voluntad de vencer)	X					X					X		X	X		X	X		X(2)			X	X			X	X			X			X	
3. SIMPLICIDAD.	X	X	X			X		X	X						X						X									X			X	
4. CONTROL (Organizacion - Unidad de mando)	X	X	X	X		X		X(3)				X					X(6)			X(4)				X						X	X		X	
5. OFENSIVA. (Avance, Consolidacion, Retirada)	X	X	X	X	X			X	X		X		X	X			X(5)		X(2)		X	X				X		X		X			X	X(1)
6. EXPLOTACION. (Aniquilamiento)	X					X		X(2)			X		X						X(2)			X											X	
7. MANIOBRA O MOVILIDAD.	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X		X	X(2)	X(6)	X	X(2)	X(4)	X	X		X	X	X	X	X		X			X	X(2)
(Linea de Ociones - Consolid. Retirada - Rapidez - Reservas Linea de Minimo Resistencia - Objetivos Alternativos Centro de Gravedad.)	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X(5)		X(2)	X(4)	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X(7)	X	X(2)
de la Fuerza - Distribucion Balanceada - Dosificacion del Esfuerzo)	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X		X	X(5)	X	X(1)	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X(1)
10. SORPRESA	X	X	X	X		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X(6)		X(2)	X(4)	X	X	X	X	X	X		X		X			X	X(1)
11. SEGURIDAD.- (Secreto - Engaño)	X	X	X	X		X		X	X					X		X			X(1)	X(4)	X		X	X	X	X				X		X(7)	X	X(2)
12. ALISTAMIENTO.- (Inteligencia - Administración - Logística)	X							X(2)					X	X													X							
13. FLEXIBILIDAD.-				X		X		X(2)						X	X								X	X		X	X							
14. COOPERACION.- (Coordinación - Unidad de Acción - Apoyo Mutuo)				X				X	X	X	X	X		X		X			X(2)	X	X	X	X			X		X				X(7)		X(2)
15. INICIATIVA.- (No Ortodoxia)			X			X				X	X		X			X(2)	X(6)	X							X	X			X					
16. LIBERTAD DE ACCION.-					X												X(6)	X	X(1)	X				X		X				X	X	X		

NOTAS:
(1) Basicos
(2) Secundarios
(3) En lugar de cooperación
(4) Regla
(5) Factores internos de la Estrategia
(6) Factores de acción
(7) Corolario.

LOS PRINCIPIOS DE LA GUERRA.

CUADRO II

GENERAL DE LA ... FOLIO 11

	ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA										U.R.S.S.			G. BRETAÑA		FRANCIA				BELGICA	ALEMANIA FEDERAL		ESPAÑA			CHINA			ITALIA	ARGENTINA			BRASIL	CHILE
	NAVY	MARINE CORP	ARMY	AIR FORCE	AL MAHAN	VL COLLINS	CL WYLLIE	VL CONOLLY	CL C. BROWN	CF KEENER	URSS	AL GORSHKOV	PROF. GARTHOFF	FFAA	CAP. LIDELL HART	F.T.A.A	AL. CASTEX	GRAL BEAUFRE	MARISCAL FOCH		VL RUGE	GRAL CLAUSEWITZ	PROYECTO CONJUNTO FFAA	ESGN	AL CARRERO BLANCO	FFAA	MAO TSE TUNG	SUN-TZU	AL BIAT	EJERCITO	DOCTRINA CONJUNTA	VL GARZONI	ESGN	ESGN
1. OBJETIVO. (Objet. Alternativo - Ajuste del fin a los medios - Proposito - Objeto)	X	X	X	X		X		X	X	X				X	X	X			X(2)	X	X	X		X	X	X		X		X	X	X	X	X
2. MORAL.- (Perseverancia - Opinion Publica - Voluntad de vencer)	X					X					X		X	X		X	X		X(2)			X	X			X	X			X			X	
3. SIMPLICIDAD.	X	X	X			X		X	X						X						X									X			X	
4. CONTROL (Organizacion - Unidad de mando)	X	X	X	X		X		X(3)				X					X(6)			X(4)				X						X	X		X	
5. OFENSIVA. (Avance, Consolidacion, Retirada)	X	X	X	X	X			X	X		X		X	X			X(5)		X(2)		X	X				X		X		X			X	X(1)
6. EXPLOTACION. (Aniquilamiento)	X					X		X(2)			X		X						X(2)			X											X	
	X	X	X		X	X	X	X	X		X	X	X		X	X(2)	X(6)	X	X(2)	X(4)	X	X		X	X	X	X	X		X			X	X(2)
8. CONCENTRACION. (Masa)	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X		X	X(5)		X(2)	X(4)	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X(7)	X	X(2)
9. ECONOMIA.- (Conservación de la Fuerza - Distribución Balanceada - Dosificacion del Esfuerzo)	X	X	X	X		X		X	X	X	X		X	X		X	X(5)	X	X(1)	X	X	X		X	X					X	X	X	X	X(1)
10. SORPRESA	X	X	X	X		X		X	X		X	X	X	X	X	X	X(6)		X(2)	X(4)	X	X	X	X	X	X		X		X			X	X(1)
11. SEGURIDAD.- (Secreto - Engaño)	X	X	X	X		X		X	X					X		X			X(1)	X(4)	X		X	X	X	X				X		X(7)	X	X(2)
12. ALISTAMIENTO.- (Inteligencia - Administración - Logística)	X							X(2)					X	X													X							
13. FLEXIBILIDAD.-				X		X		X(2)						X	X								X	X		X	X							
14. COOPERACION.- (Coordinación - Unidad de Acción - Apoyo Mutuo)				X				X	X	X	X	X		X		X			X(2)	X	X	X	X			X		X				X(7)		X(2)
15. INICIATIVA.- (No Ortodoxia)			X			X				X	X		X			X(2)	X(6)	X							X	X			X					
16. LIBERTAD DE ACCION.-					X												X(6)	X	X(1)	X				X		X				X	X	X		

NOTAS:

(1) Basicos
(2) Secundarios
(3) En Lugar de cooperación
(4) Regla
(5) Factores internos de la Estrategia
(6) Factores de acción
(7) Corolario.

APUNTES

CN DEGANO AÑO 1983.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 12

PRINCIPIOS DE LA GUERRA

TEMARIO

- Conceptos generales
- Principios definidos por distintos tratadistas.
- Principios en vigencia en otros paises.
- Principios que guían el accionar específico de las FFAA propias.
- Principios para la conducción y acción conjunta.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No. 13

LOS PRINCIPIOS

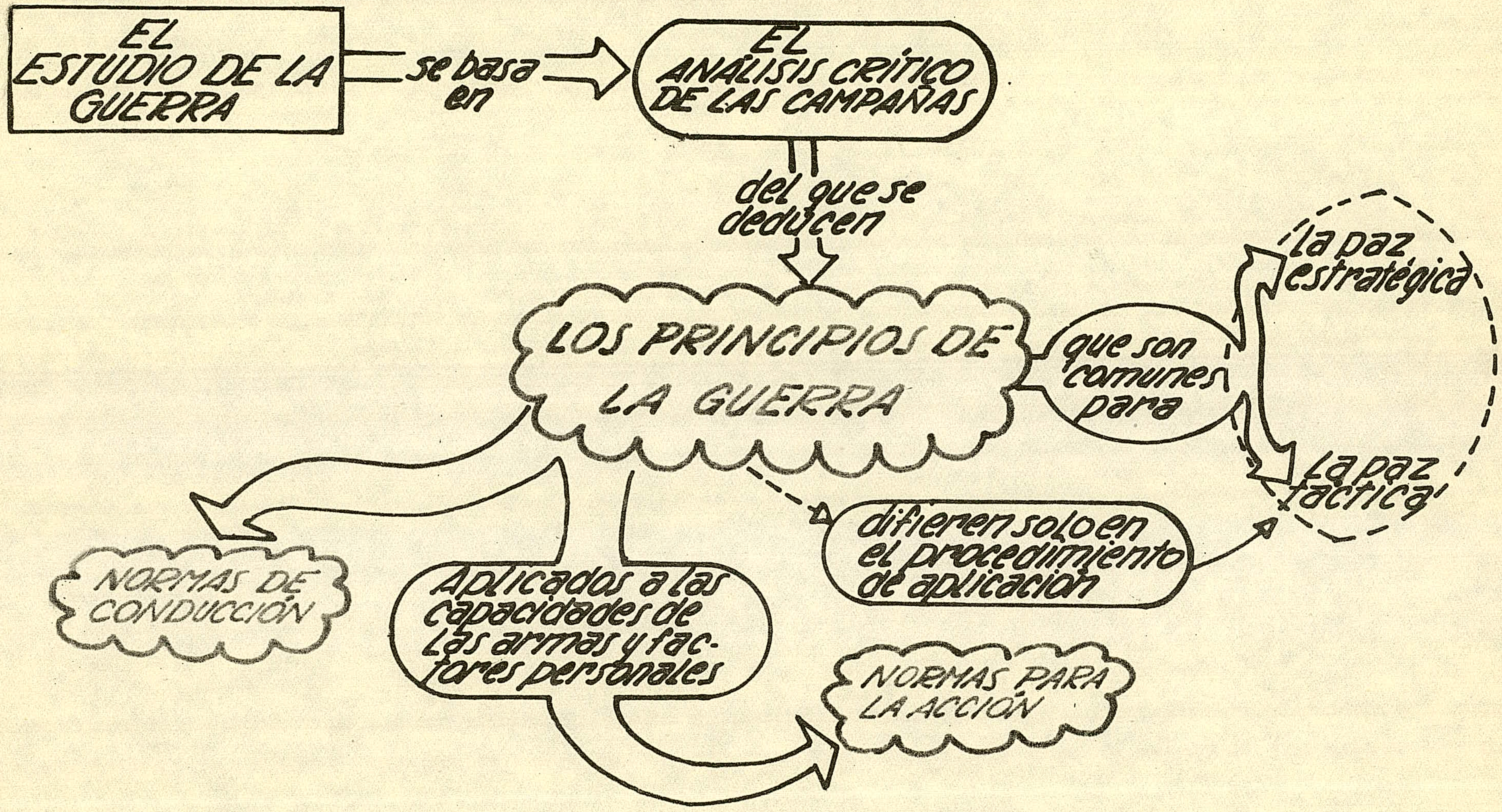

Los principios de la guerra NO SON relaciones ciertas de causa y efecto, sino bases de razonamiento para orientar la acción en casos concretos.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARM. FOLIO 1/4

CLAUSEWITZ (3)

1. CONCENTRACIÓN DE ESFUERZO
2. ACCIÓN DEL FUERTE AL FUERTE
3. DECISIÓN MEDIANTE LA BATALLA EN EL TEATRO PRINCIPAL

FOCH (4)

1. LA ECONOMÍA DE FUERZAS
2. LA LIBERTAD DE ACCIÓN
3. LA OFENSIVA
4. LA SORPRESA

LIDELL HART (6 Y 2)

1. ADOPTE UN FIN A SUS MEDIOS
2. NUNCA PIERDA DE VISTA SU OBJETIVO
3. SELECCIONE LA ACCIÓN Y LUGAR MÁS INESPERADOS
4. EXPLOTE LA LÍNEA DE LA MENOR RESISTENCIA
5. ADOPTE UN MODO DE ACCIÓN QUE OFREZCA OBJETIVOS ALTERNATIVOS
6. ADOPTE UN PLAN Y MEDIDAS FLEXIBLES

-7. NO GOLPEE A FONDO MIENTRAS EL ENO ESTÁ EN GUARDIA

-8. NO VUELVA A ATACAR EN EL MISMO LUGAR O DE LA MISMA FORMA DESPUÉS DE HABER FALLADO UNA VEZ

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO No 15

LENIN (3)

1 - COHESIÓN MORAL ENTRE EL EJÉRCITO Y EL PUEBLO
2 - IMPORTANCIA DECISIVA DE LA RETAGUARDIA
3 - NECESIDAD DE PREPARAR PSICOLÓGICAMENTE LA ACCIÓN DE FUERZA

MAO TSE-TUNG (6)

1 - REPLIEGUE ANTE EL AVANCE ENEMIGO MEDIANTE "*RETIRADAS CENTRÍPETAS*"
2 - AVANCE ANTE RETIRADA ENEMIGA
3 - ESTRATEGIA UNO CONTRA CINCO
4 - TÁCTICA CINCO CONTRA UNO
5 - ABASTECIMIENTO A COSTA DEL ENEMIGO
6 - COHESIÓN ÍNTIMA ENTRE EJÉRCITO Y POBLACIONES

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO Nº 96

PRINCIPIOS

EE UU EJERCITO	EE UU ARMADA	GRAN BRETAÑA	FRANCIA	URSS	CHINA	CHILE
del objetivo	si	selección y mantenimiento de la meta	no	no	idem Gran Bretaña	si
de la ofensiva	si	si	no	si	si	si
concentración de medios	si	si	si	si	si	si
economía de fuerzas	si	si	no	si	no	si
de la maniobra	de la movilidad	flexibilidad	no	maniobra e iniciativa	iniciativa o flexibilidad	de la movilidad
de la Unidad de Comando	del Control no	no	no	no	no	no
de la seguridad	si	si	no	reservas adecuadas	si	si
de la sorpresa	si	si	si	sorpresa y engaño	si	si
de la simplicidad	si	no	no	no	no	no
no	moral	si	no	si	si	no
no	de la explotación	no	no	de la aniquilación	no	no
no	de la preparación	de la administración	no	no	de la movilización política	no
no	no	de la cooperación	no	no	si	si
no	no	no	de la libertad de Acción	no	si	no

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO N°

EJÉRCITO ARGENTINO

Principios de la Conducción

Del Objetivo: cada operación militar será dirigida hacia un objetivo claramente definido, decisivo y obtenible.

De la Ofensiva: la acción ofensiva es necesaria para obtener resultados decisivos y para mantener la <u>libertad de acción</u>.

De Masa: concentrar un poder de combate superior en el momento y lugar crítico para un propósito decisivo.

De Economía de Fuerzas: uso del mínimo de medios necesarios para el logro de la misión.

De la Maniobra: disponer las fuerzas para colocar al ENO en desventaja relativa.

De la Unidad de Comando: permite unidad de esfuerzo para la acción coordinada de todas las fuerzas.

De la Seguridad: evitar sorpresa y negar información al ENO.

De la Sencillez: solo ella promete el éxito en un ambiente tan complejo.

De la Sorpresa: resulta de actuar contra el ENO en el momento y lugar inesperado.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO N° 12

ARMADA ARGENTINA

PRINCIPIOS

- DEL OBJETIVO: Establecer y mantener un correcto y definido objetivo.-
- DE LA ECONOMÍA DE MEDIOS: Lograr el objetivo con el mínimo esfuerzo.-

DE LA CONCENTRACIÓN DE ESFUERZOS: Lograr la mayor concentración posible sobre el objetivo o tarea principal.-

DEL APOYO MUTUO: El mayor rendimiento en el cumplimiento de diferentes tareas contribuyentes al logro de un mismo objetivo se logra coordinando los esfuerzos.-

DE LA CONSERVACIÓN DE LOS MEDIOS: Debe evaluarse el riesgo de pérdidas relativas al valor del objetivo previendo la consecución de la campaña.-

- DE LA LIBERTAD DE ACCIÓN: Asegurar en el logro de un objetivo, la ausencia de servidumbres que no puedan superarse.-

DE LA SEGURIDAD: Asegurar obtener la correcta información, negársela al ENO y evitar que use sus armas sorpresivamente.-

DE LA COORDINACIÓN: Asegurar la máxima libertad de acción en el ejercicio del Comando coordinando las acciones destinadas a lograr un objetivo.-

SE SINTETIZAN EN

PRINCIPIO MILITAR FUNDAMENTAL

El logro de un objetivo militar depende de la realización de operaciones eficaces que deben poseer las características de:

Acción eficaz contra correctos objetivos militares (Princ. Objetivo)
Proyección de la acción desde PRF (Princ Lib Acción y Apoyo Mutuo)
Correcta distribución del poder combativo (Princ. Eco. Medios)
Adecuada libertad de acción (Princ. Lib. Acción)

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO No 19

FUERZA AEREA ARGENTINA

PRINCIPIOS

PRINCIPIO FUNDAMENTAL PARA EL LOGRO DE UN FIN: El logro de un efecto deseado depende de otro inmediato anterior que, obrando como causa, produce el resultado que se busca

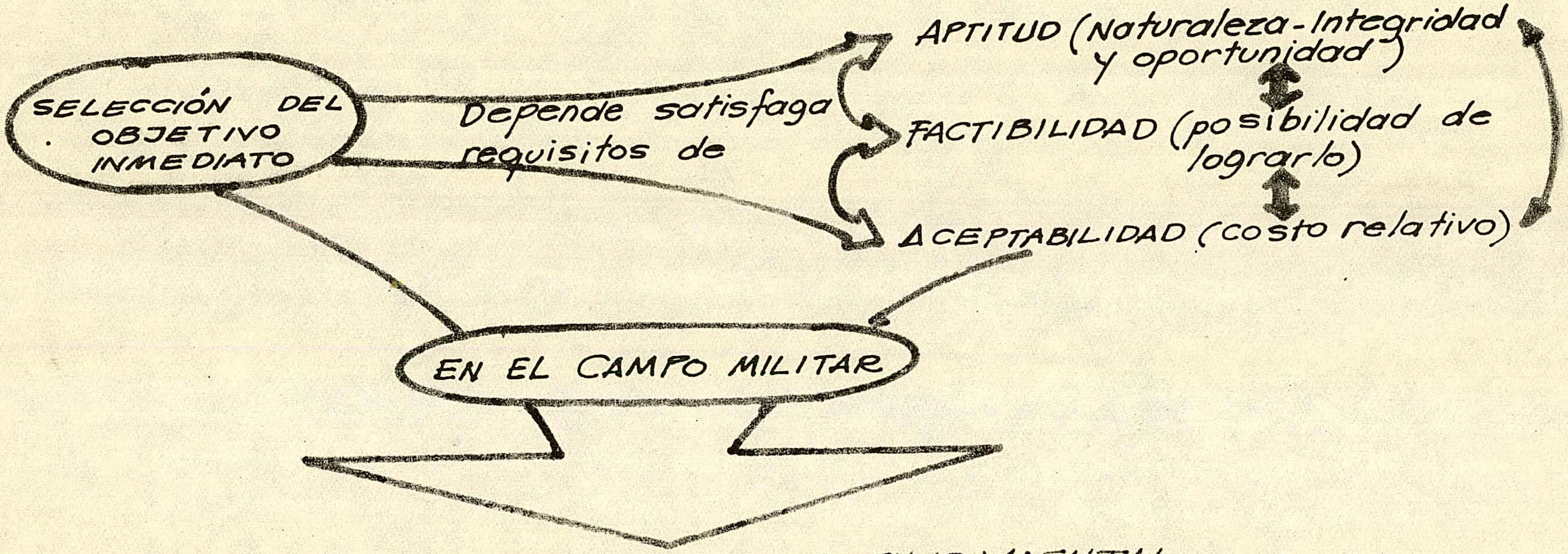

PRINCIPIO MILITAR FUNDAMENTAL

"El logro de un OBJETIVO MILITAR depende de la realización de operaciones eficaces cuyas características esenciales (acción contra OBJETIVOS MATERIALES CORRECTOS, CORRECTA DISTRIBUCIÓN DEL PODER COMBATIVO, POSICIONES RELATIVAS FAVORABLES y adecuada LIBERTAD DE ACCIÓN) deben cumplir individualmente los requisitos de APTITUD respecto al factor efecto deseado; FACTIBILIDAD en función del poder relativo determinado por los medios disponibles, medios en oposición y características del ámbito de las operaciones y ACEPTABILIDAD dimensionada por el factor consecuencias en cuanto a los esfuerzos requeridos."

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO N° 2

DOCTRINA CONJUNTA ARGENTINA

- PRINCIPIOS DE LA CONDUCCIÓN (independiente de los medios)
  - DEL OBJETIVO: su correcta selección demanda cumplir con los requisitos de APTITUD (efecto deseado), FACTIBILIDAD (posibilidad de lograrlo) y ACEPTABILIDAD (relación costo-beneficio y compromisos posteriores) [PMF y Del objetivo]
  - DE LA DOSIFICACIÓN Y APLICACIÓN DEL ESFUERZO: correcta distribución para contar con los medios necesarios en el momento y lugar necesario [PMF - De la ofensiva - De la sorpresa - De masa - De economía de fuerzas. De la maniobra]
  - DE LA UNIDAD DE COMANDO: optimiza la decisiva aplicación del poder de combate [PMF - De la unidad de comando]
  - DE LA LIBERTAD DE ACCIÓN: eliminar servidumbres no superables [PMF - De la seguridad - De la ofensiva. De la sencillez]
- PRINCIPIOS PARA LA ACCIÓN
  - De la unidad de Comando
  - De la máxima integración
  - De la plena utilización de las fuerzas
  - Del apoyo mutuo

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA FOLIO 21

Ministerio de Defensa

20 SET 1984
D-4464

Expte. N° 4464/84
LETRA: F. SANA, HUE.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO N° 22

BUENOS AIRES, 24 AGO 1984

VISTO lo dispuesto por el Artículo 20, inciso 20, de la Ley N° 23023, modificatoria de la Ley de Ministerios N° 22520, lo propuesto por el señor Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, y

CONSIDERANDO:

Que se deben dar las bases para continuar con las Tareas del Planeamiento Militar;

Que los elementos jurídicos vigentes no resultan operantes en razón de la reforma militar enunciada en el Mensaje Presidencial, ante la Honorable Asamblea Legislativa, el 10 de diciembre de 1983;

Que es razonable prever una normal demora para la sanción de la legislación correspondiente, conforme con las prescripciones de la Constitución Nacional y con los lineamientos del Gobierno Constitucional;

Que es necesario dejar claramente establecidas las áreas de responsabilidad con respecto a las nuevas misiones y funciones tentativamente aprobadas a nivel ministerial;

Que es imperiosa la exigencia de contar, en el menor plazo posible, con directivas para continuar con el Planeamiento Estratégico Militar y Estratégico Operacional en la dirección requerida;

Por ello,

EL MINISTRO DE DEFENSA

RESUELVE

M

M.D.
445

ARTICULO 1°.- Asígnase al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, la función de dirigir en Planeamiento Estratégico Militar y Operacional, a través de los destinos de Movilización que surjan del Planeamiento Estratégico Militar.

ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
Nº 23

ARTICULO 2º.- Asígnase a los Estados Mayores Generales del Ejército Argentino, Armada Nacional y Fuerza Aérea Argentina, la función de entender en el alistamiento y adiestramiento de los cuadros y/o elementos disponibles, que les serán requeridos oportunamente por este Ministerio, para integrar los Comandos Operacionales que surgirán del Planeamiento Militar Conjunto, para la ejecución de ejercitaciones u operaciones conjuntas.

ARTICULO 3º.- Asígnase al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, la función de entender en la organización y operación de la sala de Situación de seguimiento y Control de Crisis de este Ministerio, manteniendo el suscripto la dirección de dicha sala.

ARTICULO 4º.- La presente Resolución tendrá vigencia a partir de la fecha y será ampliada en la medida en que el Planeamiento en curso lo haga necesario y hasta tanto se disponga del conjunto de normas legales que regulen el funcionamiento integral del Sistema de Defensa Nacional.

ARTICULO 5º.- Comúniquese y Archívese.

Mº DEFENSA
RESOLUCION Nº 582

RAUL A. BORRAS
MINISTRO DE DEFENSA

M. D.
445